

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PIMOR S.A.

En Guayaquil, al 12 de Marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Atarazana, Av. Elías Muñoz y 2DO Callejón 11 A, se reúnen los señores: **Piedad Moreira de Rodríguez** propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a 500 votos; **Sra. Yolanda Moreira de Morales** propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a 500 votos; **Sr. José Vicente Moreira Vega** propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a 300 votos; **Ing. Christian Moreira Concha** en representación de la Compañía Construxcel S.A., como su Gerente propietaria de 200 acciones de un dólar cada una que le dan derecho a 200 votos; **Ing. Christian Moreira Concha** propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a 300 votos; **Sra. Jazmín Elizabeth Moreira Chedraui representada por el Ing. José Moreira Chedraui**, mediante Carta Poder propietaria de 66 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a 66 votos; **Ing. José Antonio Moreira Chedraui** propietario de 67 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a 67 votos; **Ing. Quirino José Moreira Chedraui** propietario de 67 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a 67 votos; quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

Punto Único:

**CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA
COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A
DICIEMBRE DE 2018; E INFORME DE GERENTE Y COMISARIO.**

Preside la sesión el señor Ing. Quirino José Moreira Chedraui, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Dr. Jorge Rodríguez Jara, Gerente de la Compañía.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario conocer y aprobar los estados financieros de la compañía e informe de Gerente y Comisario

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

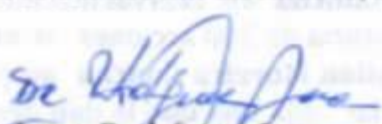
Aprobar los Estados Financieros y Anexos de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018, e Informe del Gerente y Comisario

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia ordena un receso de la sesión para la redacción del acta, la misma que una vez, reinstalada es aprobada, sin modificaciones.



Para constancia firman: **f)** José Vicente Moreira Vega, Accionista; **f)** Elsa Yolanda Moreira Vega de Morales, Accionista; **f)** Amada Piedad Moreira Vega de Rodríguez, Accionista; **f)** Ing. Christian Moreira Concha, Accionista; **f)** Ing. José Moreira Chedraui en representación de Jazmín Elizabeth Moreira Chedraui, Accionista; **f)** Ing. José Antonio Moreira Chedraui, Accionista; **f)** Ing. Quirino José Moreira Chedraui, Accionista; Construxcel S.A., Accionista; **f)** Dr. Jorge Rodríguez Jara, como Secretario de la Junta General; **f)** Ing. Quirino Moreira Chedraui, Presidente de la Junta General.

Certifico que es fiel copia del Acta de Junta General de Inmobiliaria Pimor S.A, del 12 de marzo del dos mil diecinueve, a cuyo original me remitiré en caso de ser necesario.


Dr. Jorge Rodríguez Jara
Gerente - Secretario de la Junta General